

BOLETÍN DE PRENSA No. 452 ->>

Durante la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes del mes de agosto, rindieron protesta los nuevos alumnos consejeros, propietarios y suplentes; así como su designación en las comisiones de Crédito educativo y becas, Becas de pregrado, Servicios Concesionados, Legislación y Difusión.

Además se aprobaron el calendario de sesiones del Consejo para el periodo septiembre 2011 - agosto 2012 y la fecha del curso de inducción al que deberán acudir los consejeros alumnos.

Según dio a conocer la Comisión de Difusión, se aceptó el cambio en la oferta educativa de la Maestría en Ciencias Agronómicas y Veterinarias de agosto de 2011 a enero de 2012. Durante la sesión, también se dio un informe por parte de la Comisión permanente de Legislación.

De igual forma, se destacó el informe de actividades del Rector Mario Andrade Cervantes, tanto asistencia a eventos, representación institucional como atención en rectoría; y los acuerdos tomados por la Comisión Ejecutiva Universitaria.

Trascendió la aprobación del catálogo de servicios de las diferentes áreas de la Universidad, en la cual el Rector recalcó es un primer esfuerzo para poner en marcha la Unidad de Vinculación Universitaria. Para el catálogo, cada área universitaria seleccionó de tres a cinco de sus servicios más representativos, de tal forma que se puedan enviar a organismos como la AICCU (Association of Independent California Colleges & Universities, por sus siglas en inglés) para que se difunda entre las universidades asociadas.

Además Mario Andrade reiteró ante Consejo Universitario sobre el proyecto del Campus Sur y del Bachillerato Oriente. Sobre las instalaciones del bachillerato se dijo que a principios de 2012 ya se tendrán las 27 aulas, alcanzará su consolidación en el semestre enero - junio de 2015 con una población de 1,285 alumnos.

Sobre el Campus Sur actualmente se llevan a cabo las gestiones referentes a las vialidades e infraestructura, los trámites de uso de suelo, entre otros aspectos; para iniciar labores con una construcción básica en el semestre agosto diciembre de 2012. Los programas educativos que ahí se impartan serán de nueve semestres, siendo el último destinado para las prácticas profesionales.

El Rector también informó a Consejo Universitario sobre los avances del Programa de Regularización de plazas para los profesores interinos, en el que cerca de 900 docentes ya han firmado un contrato de aproximadamente un padrón de mil. Y se ofertarán cerca de 100 plazas con el objetivo de ir dando orden en el aspecto académico de la Universidad.